



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
R.D. 99/2011
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN y Escuela Andaluza de Salud Pública.

**ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD INTERNA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO
ACTA Nº 17 / 2022 (2 DE 2022)**

ACTO 01/CGC 27/10/22, por el que siendo las 12:00 hrs del día 27 de octubre de 2022, se reúne de forma bi-modal (presencial y virtual) la Comisión de Garantía de Calidad Interna del Programa de Doctorado bajo la presidencia de D^a Eugenia Gil, previa citación de todas las personas integrantes de esta comisión y con la asistencia de las siguientes: Eugenia Gil, Daniel Cabanillas, Javier Ramos, Sergio Barrientos, Rosa M^a Fernández Alcalá, Eugenio Velasco y María Escudero. Excusando su asistencia Ángel Oliva y Ana M^a Porcel.

ACUERDO 01/CGC 27/10/22: Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.

ACTO 02/CGC 27/10/22: Se comunica en primer lugar que es la última reunión a la que asiste D^a Eugenia Gil como coordinadora del Programa de Doctorado. Se presenta el coordinador propuesto por unanimidad de la CA, a la espera de confirmación de la Comisión Permanente de EIDUS, Sergio Barrientos Trigo. Él se presenta, agradece la oportunidad de ser candidato a coordinar este programa y agradece y felicita a Eugenia por la labor que ha desarrollado como coordinadora.

ACTO 03/CGC 27/10/22: Se procede a presentar el informe de la coordinadora que incluye los siguientes puntos:

1. Ya se ha terminado el proceso de RAPI y ha sido admitido el alumnado en la primera convocatoria de la US.

2. Se ha convocado una reunión para la próxima semana de la Comisión Académica.

3. Hay cambios importantes en la Memoria de Verificación del PD:

- Modificaciones no sustanciales propuestas deberán estar cerradas en enero del 2023. Realizar a través de Logros doctorado. Se va a ocupar la comisión Académica.
 - Altas y bajas del Programa incorporadas en nuevo formato y con ello retraso y protocolización en los procesos de incorporación de todos los PD.
 - También se recomienda desde la EIDUS incorporar un nuevo Modelo para las Actas de la CGCID que inauguramos.
- Modificaciones sustanciales tenemos que iniciar el proceso antes del 30 septiembre

4. Se acuerda retomar el seguimiento de la DEVA y las Propuestas de Mejora. A partir del Informe de la DEVA para poner en marcha los cambios y mejoras que solicitó. En el curso se empezó a trabajar en el informe de seguimiento del 20-21 y el Plan de mejora del 21 y el 22, que habrá que revisar y cerrar teniendo en cuenta el planteamiento de la DEVA.

- La EIDUS habilitará una nueva pestaña donde se incluirán los Informes seguimientos DEVA y la información requerida por DEVA
 - o Habilitada pestaña: <https://doctorado.us.es/escuela/garantia-calidad>

ACUERDO 02/CGC 27/10/22: Se quedo pendiente de acordar un calendario de trabajo por email, teniendo en cuenta que aún no hay fecha de cierre.

ACUERDO 03/CGC 27/10/22: Se acuerda adoptar el modelo de actas propuesta por la EIDUS y presentar el acta de esta reunión ya con el nuevo formato.

ACTO 04/CGC 27/10/22: La secretaria de la comisión María Escudero Carretero y Daniel Cabanillas Balsera presentan su dimisión. La representante de la EASP y secretaria en esta comisión dimite de ambas funciones, aunque continuará hasta tener sustituta. Dimite también por tanto de su puesto como secretaria de la comisión. Daniel Cabanillas dimite como representante de alumnado y se abre la posibilidad de sustituirlo según indica la normativa.

ACUERDO 04/CGC 27/10/22: Se acuerda que Javier Ramos sea a partir de la siguiente reunión el nuevo secretario la CGCIPD.

ACTO 06/CGC 27/10/22: Propuesta de calendario de reuniones anual. También se nos requiere a tener un calendario de reuniones aprobado y debe haber dos reuniones anuales mínimas previstas.

ACUERDO 05/CGC 27/10/22: Se acuerda que la presente (27 de octubre) sea la primera reunión de este curso y se fija otra el próximo 15 de marzo.

ACTO 07/CGC 27/10/22: Se precisa **incluir méritos de investigadores o de transferencia de los doctorados** (publicaciones, contribuciones...): se requiere a la EASP y a la Universidad de Jaén a que las y los profesores del Programa incluyan en su currículum méritos relacionados con transferencia de conocimiento.

ACTO 08/CGC 27/10/22: Información sobre REDNIC: La coordinadora nos cuenta qué tal va la constitución de REDNIC. Ya están terminados los estatutos. Se decidió que a las reuniones de RedNIC tienen que asistir las personas que coordinen los programas de doctorado, en la última estuvieron 15 coordinadores, representan a 12 PD, 3 interuniversitarios de 11 Universidades Españolas con Representación jurídica de las Universidades con representación institucional de las universidades. Gran satisfacción por cómo está yendo la red y cómo se está articulando.

Se plantea hacer un encuentro para el año 23-24 en Sevilla. El presidente de la Red va a ser quién ostente el cargo de coordinador del Programa de doctorado y la vicepresidencia será la persona que ostente el cargo de coordinador/a de UJA.

ACTO 09/CGC 27/10/22: La comisión de Garantía Interna de Calidad del Programa, unánimemente, felicita a Eugenia Gil por la labor que ha hecho como coordinadora de este programa de doctorado.

ACUERDO 06/CGC 27/10/22: Se acuerda buscar alumno o alumna que sustituya a Daniel en esta Comisión como representante del alumnado del Programa de Doctorado.

ACTO 11/CGC 27/10/22: Por el que siendo las 13'00 hrs del día señalado al inicio, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el orden del día, la presidenta de esta Comisión da por finalizada esta reunión, agradeciendo a las personas presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta

Fdo.: María J. Escudero Carretero.
Secretaria